

SOLOS EN EL APOCALIPSIS

Un hombre, un perro y un robot contra el fin del mundo. Así es la trama de 'Finch', la nueva película protagonizada por Tom Hanks, que llega a Apple TV+ este viernes. **GENTE**



REVIVEN circuito

Tras el impasse por la pandemia, este fin de semana vuelve Gallery Weekend con una mayor presencia de proyectos. **CULT. (PÁG. 17)**

FIESTA... Y CAOS

El regreso del piloto Checo Pérez al País para competir en el GP de México inicia con un show mañana miércoles, pero los preparativos han provocado un caos por el cierre de Paseo de la Reforma, donde se realizará un espectáculo automovilístico.



MARTES 2 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,166 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acusan a ex funcionarios de FGR

Denuncia UIF 'perdón' a transa de madurista

Lavan 156 mdd y 'reparan daño' con un donativo de sólo 3 mdd

REFORMA / STAFF

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció a ex funcionarios de la propia UIF y de la PGR por avalar un "acuerdo reparatorio" con integrantes de una red de lavado que operó en México y de la que formó parte el colombiano Alex Saab, operador financiero del Presidente venezolano Nicolás Maduro.

En total se detectaron operaciones ilegales por más de 156 millones de dólares, pero fueron exonerados con un donativo de 3 millones de dólares entregado a la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

La UIF informó que fueron denunciados ante la FGR 25 integrantes de la red, entre ellos ex funcionarios y empresarios mexicanos, venezolanos y colombianos.

En el 2018, las empresas compraron alimentos de mala calidad desde México para revenderlos en Venezuela al triple de su costo real en un esquema de blanqueo y evasión de impuestos.

Según la denuncia revelada el domingo pasado por Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, fueron bloqueadas



En México, se investiga la red de lavado en la venta de productos para los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAPS) del Presidente de Venezuela.

cuentas bancarias a los involucrados.

En julio de 2018, REFORMA reportó que la FGR investigaba a las empresas que desde México enviaron alimentos con sobrepeso al gobierno de Maduro para las despensas que regalan los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAPS).

Esa red era operada por Alex Saab y participaban empresas de Baja California, Chihuahua, CDMX y Nuevo León, que recibieron recursos del programa "Gran Misión de Abasto Soberano" de Venezuela.

El "acuerdo reparatorio" avalado en el 2018 por la UIF,

autorizó el donativo de 3 millones de dólares a la ACNUR con fines humanitarios en América Latina.

Entre los ex funcionarios denunciados ante la Secretaría de la Función Pública y la FGR se encuentran Israel Lira Salas, ex titular de SEIDO; Orlando Suárez López, ex titular de la UIF; y Mauricio

Moreno Balbuena, ex director de procesos legales de la UIF. Además se denunció a las empresas La Cosmopolitana, El Sardinero y la regiomontana Comercializadora DRR; además de los empresarios sudamericanos Alvaro Pulido Vargas, Emmanuel Enrique Rubio, Andrés León Rodríguez y Santiago Uzcátegui.

...Y EU lo encarcela



Alex Saab

REFORMA / STAFF

MIAMI.- La fiscalía de EU alista el juicio contra Alex Saab por los delitos de lavado de dinero de más de 350 millones de dólares.

Saab es acusado de amasar una fortuna por medio de negocios en los que habría pagado sobornos a funcionarios venezolanos y falsificado documentos para obtener contratos de construcción de viviendas económicas.

Ayer la audiencia se aplazó para el 15 de noviembre. La Fiscalía pidió eliminar 7 de 8 cargos de lavado contra Saab, considerado operador financiero del Presidente Nicolás Maduro.

Los cargos eliminados eran algunas transferencias por montos menores, así como cargos repetitivos con la acusación general de lavado de dinero.



PROGRAMA DE MAÑANA

10:00 Final Nacional Kart Fight
11:20 Vuelta de Mister García, embajador del GP CDMX
11:30 la vuelta de Checo Pérez
11:45 Show de Aaron Colton en moto
12:00 2a vuelta de Checo
12:15 Show de Benito Guerra
12:30 3a vuelta de Checo
12:45 Exhibición Red Bull Batalla
12:50 4a vuelta de Checo
13:00 Acto sorpresa



Después de 28 años apagan central de CFE

DIANA GANTE

A pesar de que la vía del tren en Michoacán fue liberada el domingo, la central carboceléctrica de Petacalco, en Guerrero, no operará en el corto plazo debido al daño que sufrieron los equipos que dejaron de generar energía por primera vez en 28 años.

Inaugurada en noviembre de 1993, Petacalco es la segunda central más importante del País con capacidad de 2 mil 778 megawatts.

La falta de combustible por el bloqueo y previamente la cancelación del contrato de su combustible primario, el carbón, dejaron inactiva esta central prioritaria para cubrir la demanda de electricidad en el sur del País.

Su reactivación implicará dar mantenimiento a mecheros, calderas y precipitadores dañados por el uso de combustible, con un costo de entre 10 y 15 millones de dólares por unidad, según cálculos de expertos.

Victor Ramírez, integrante de la Plataforma México, Clima y Energía, aseguró que al cambiar el uso de carbón por combustible, los equipos se dañaron y su reparación llevará tiempo, por lo que no se espera una recuperación inmediata de la generación.

La consecuencia en el corto plazo es falta de energía en el sur y centro del País

LOS OTROS DAÑOS

Efectos del bloqueo de la CNTE durante 112 días a la vía Morelia-Lázaro Cárdenas, operada por la empresa Kansas City.

784

TRENES

dejaron de circular

Equivalen a 235 mil 200

tráileres

4.3 millones

TONELADAS

de productos

no se transportaron

25 mdd en pérdidas

para KCSM por dejar de

percibir pagos de clientes

33 mil 600 contenedores

intermodales no llegaron a

su destino

Fuente: KCSM

en un momento clave porque comienza el periodo de mantenimiento de otras centrales, aseguró Casiopea Ramírez, analista de Fresh Energy Consulting.

CON INFORMACIÓN DE MAYELA CORDOBA

Calaveras 2021

Ha llegado el triste día (como llega cada año) en que va la flaca fría provocando mucho daño.

Tan proclive a esos ultrajes -con sus mañas y sus cosas- a diversos personajes les cavó distintas fosas.

Sin salir del estupor (que la fuerza nos asista) transmitimos con dolor pormenores de esa lista.

PÁGINAS 10 Y 11

reformacom/calaveras2021

CUMBRE CLIMÁTICA ACUSAN INACCIÓN

La activista mexicana Xiyé Bastida criticó en la COP26 la lentitud de los gobiernos. "Esta es mi segunda COP (...) ¿cuántas COPs más van a esperar antes de actuar?"

PÁGINA 4

7 YEARS 286 DAYS 00:03:01
43500000KH² LAND PROTECTED BY INDIGENOUS PEOPLE

LOS CALLAN Y CASTIGAN

La afición no aprendió y, como consecuencia de su grito homofóbico en los duelos ante Canadá y Honduras, la Selección Mexicana volverá a jugar dos partidos a puerta cerrada. La FIFA castigó además a la Federación Mexicana de Fútbol con una multa de 2.3 millones de pesos.

Se triplican las multas de la CNBV a bancos

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Con 224 multas impuestas por la autoridad financiera a diferentes bancos comerciales del País, estas sanciones llegaron a un nivel que triplicó lo registrado el año pasado.

La cifra corresponde a multas aplicadas de enero a octubre de este año, mientras que en igual periodo de 2020 sólo se registraron 71 sanciones de este tipo.

Este total de multas impuestas a los bancos rebasaron los 106 millones de pesos, un 41 por ciento más respecto al monto de todas las multas del año pasado, de acuerdo

do con la base de datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El Banco del Bienestar tuvo tres multas por un monto de 894 mil pesos, por errores en procedimientos para evitar lavado de dinero.

La autoridad multó a los bancos por diversas inconsistencias e irregularidades como medidas de prevención de lavado de dinero, registros contables incorrectos, deficiencias en control interno, así como omisiones en la identidad de clientes para la apertura de cuentas o deficiencias en la presentación de información financiera.

También se sancionó a los bancos por incumplir con las obligaciones sobre procesos crediticios.

Penalizados

Fuente: CNBV

La mayoría de las multas son por incumplimientos de reportes financieros y operaciones internas.

BANCO	MONTO (MDP)	CONDUCTA SANCIONADA
Banco Finterra	2.6	Capital neto inferior al establecido por la ley.
Deutsche Bank México	2.5	Incumplió obligaciones por cobertura de liquidez.
Banco Ahorro Famsa	2.4	Fallas en obligaciones sobre operaciones entre personas vinculadas.
Accendo Banco	2.2	Deficiencias en control interno.
Bank Of America México	2.1	No reportó metodología de cartera crediticia.
BBVA	1.2	Falló en reportes sobre procesos crediticios.
Banco del Bienestar	0.8	Incumplimiento en prevención de lavado y otros errores.

610972000016

Oscar Reyes

Tomas de Velasco / Imaginaba